

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO **CONTRATACIONES** DE NINGUNA NATURALEZA EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS TRECE (13), DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


GUILLERMO ALBERTO SOSA MENDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL